

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Con censura... Almería, viernes 26 de Agosto de 1910

N.º 803.

Año III.

El vicio es libre

Las ferias y fiestas populares menudean tanto en el corriente mes y en el próximo de Septiembre, que los periódicos les consagran una sección aparte en sus columnas.

En realidad, estas ferias y fiestas están hoy poco justificadas. De las circunstancias que concuerdan a su establecimiento solo una subsiste por lo común, la que responde al sentimiento religioso, vivo aún en la mayor parte de las ciudades y pueblos de España. Con la feria coincide la fiesta del Patron de la localidad, como que el origen de aquella fué ese: antes que para vender, y comprar y divertirse se congregaban los pueblos creyentes para arrojarse ante sus celestiales abogados y Patrones, y aprovechando el Comercio la ocasión de que se renovies tal muchedumbre de gente, discurrió que debía ofrecerle sus productos.

Era por otra parte, necesaria la adquisición de éstos, ya que entonces escaseaban los medios de comunicación y transporte y en las ferias era preciso proveerse así del par de mulas para la labranza de las tierras, como de los más insignificantes, pero no menos útiles y preciosos objetos caseros.

Las precedentes vulgarísimas consideraciones nos llevan a la afirmación de que actualmente, salvo en contados pueblos, las ferias no están justificadas, son no más que un tour de force para atrair forasteros con corridas de toros y otras diversiones y con la esperanza de que las autoridades locales y provinciales no se sienten en tales épocas muy obligadas a velar por el cumplimiento de la ley.

Si fueran solo lo primero, acaso no escribiríamos estas líneas, por más que siempre merecería censurar el hecho de que ayuntamientos que tienen abandonadas atenciones importantísimas y en descubierta obligaciones sagradas, gasten en fiestas una buena porción de sus ingresos; pero lo segundo es mal de peores consecuencias y a mí me voy brevemente a referir.

Oiga el señor Merino:

En casi todas las ferias á que se alude el juez en libre; los alcaldes no lo ven, los gobernadores tampoco; los jueces no se enteran y los ministros menos.

Dicir feria es decir banca, monte, golfo, treinta y cuarenta, ruleta y caballitos á todo ruedo; y decir eso vale tanto como significar que hay familias perturbadas, fortunas en riesgo, ahorros de todo el año en peligro, y desolaciones y lágrimas en hogares que serían venturosos, si los que tienen obligación de hacerlo, consideran del cumplimiento de la ley.

Que es precisamente, lo que no suelen hacer los ministros, ni las autoridades que dependen de los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación.

■ ■ ■ ■ ■

GADOR DIGNO

Sobre todo cuanto se ha podido decir y pensar respecto de la cultura y delicadeza de sentimientos del honrado pueblo de Gádor, está, lo que pudieramos llamar el rubor popular, que el crimen de León ha causado en el pueblo que ha sido puesto en evidencia ante el mundo todo.

El crimen de León y de sus cómplices afectó á ellos y más que á ellos.

El pueblo de Gádor coronado por el alto campanario de su preciosa iglesia, embalsamado por el azahar de sus naranjos y origin y asiento de las más distinguidas familias de nuestra provincia, no es lugar, por ningún concepto, apto para la cría de fieras.

León en cualquier pueblo es una planta exótica, y más en Gádor donde se le tenía privado de los derechos de ciudadano.

La Agustina es una arpía que viviendo en una rinconada que forman agrestes cerros, escondió entre ellos sus vicios y con estos nitró el corazón de sus casi estúpidos hijos.

Estos criminales son como las culebras que ponen su escondrijo cerca del nido de ruiseñores que se columpia en la verde enramada.

Los ruiseñores, á pesar de esta cercanía, jamás formaron ni formaron sociedad con las culebras, ni serán participantes de las astucias de éstas.

El desprecio y repugnancia que á los gaditanos causa este crimen, es prenda de la dignidad y honradez de este pueblo.

Nos complacemos también en unir nivamente nuestros votos al de todas las personas que piden para el señor Juez, temiente fiscal y demás empleados del Estado que han intervenido en este horribil crimen, las recompensas mayores que se les puedan conceder, sin olvidar al valiente y celoso sargento de la guardia civil de Gádor, que tanto ha debido trabajar, para poner en claro hechos y reconocer lugares que suponen una labor dura y constante de mucho tiempo.

¡Loo a todos los esclarecedores de este abominable crimen!

Clemencia para los criminales!

■ ■ ■ ■ ■

UN SUICIDA

Llámase el joven Florentino, de alma romántica al parecer, simpático, aunque dicen que exaltado un tanto.

La poca edad y lo excesivo del calor impulsaron, sin duda, al escritor de estadística don Florentino Aníbal Cuende, de 18 años de edad á dispararse un tiro de revolver, cuando acababa de bajar con su novia la señorita Aurora Sáez Pérez, que aunque, según ella dice, había ya cerrado la ventana, no dejado de impresionarla el descabellado intento de su prometido, occasionándole un estado de excitación nerviosa que lamentablemente.

En la calle del Cucarao, número 45, teatro de tamaña cobardía juvenil, han su-

frido las personas que habitan el siguiente suelo y todas, como es natural, reprochan la conducta del joven.

Nosotros los primeros en condenar tal proceder, nos unimos al pesar de la familia que pertenece el joven en cuestión, y sentimos sinceramente la herida que se ha ocasionado y cuyas huellas serán un padrón de constante ignominia para el suicida frustrado.

Le deseamos mejoría y arrepentimiento.

Por la higiene

El alcalde ordenó ayer que se haga una desinfección minuciosísima del edificio de mercado, principalmente en las cestas donde se expenden la carne y los despojos.

Además el señor Moreno Gallego dispuso que el contratista de la alhondiga asese y blanquee esta dependencia después que sea desinfectada por la brigada sanitaria del Parque municipal.

Ayer á las cinco de la tarde estuvieron en el manicomio los señores alcalde, arquitecto provincial y Pérez Ibáñez, con el fin de dar comienzo al replanteo para los pabellones destinados a coléricos de ambos sexos, que han de instalarse en aquel sitio.

Hasta ahora no tenemos sino motivos de aplaudir el esfuerzo de que el señor Moreno Gallego se halla animado para velar por quanto significa aseso e higiene pública; pero tememos que llegue el momento en que las alabanzas se conviertan en censuras.

Porque es preciso que sepa el señor alcalde que una buena parte del público á la que ya preocupa lo del colera, desconfía de que se cumpla exactamente lo dispuesto en el bando publicado recientemente, que se refiere á la evacuación de cerdos del casco de la población.

Es notorio que en infinidad de casas, aún de las calles más céntricas de la capital, existen muchísimos de esos peligrosos animales, que son una acusación constante contra las autoridades que toleran tan inadecuado abuso.

Hay casas—el inspector de sanidad municipal debe saberlo—en que la cría de cerdos se hace en tales proporciones que constituye una industria; y esta clase de industria, no se ocultará al señor Moreno Gallego, es más para desarrollarla en pleno campo que en el corazón de una ciudad.

Muchos antes de que se tavieran noticias de la aparición del cólera en Italia, LA INDEPENDENCIA denunció el abuso de los cerdos, y aunque el alcalde atendió nuestro ruego, no hubo de procederse con todo el rigor que el asunto requería.

Por sabemos que inexplicables condoncias, se toleraron cerdos en casas inmediatas á otras de las que se expulsaron.

Pero no es esto solo lo que hemos de advertir hoy al alcalde. Hay algo más que debe evitarse á toda costa, sin contemplaciones.

En ciertos sitios de los Molinos de Viento existen inmensas pilas de estiércol, suficientes por sí solas para fomentar la epidemia cólerica que tanto teme. Y lo más grave es que esas inundaciones están, no solo en el interior de una huerta ó de un cortijo sino enmedio de la villa pública, en contacto con los vecinos.

El señor Moreno Gallego, cuyos buenos propósitos conocemos, debe emprender una enérgica campaña en pro de la salud pública, haciendo desaparecer esos peligros y otros muchos, que, per abandono y debilidades de los llamados á corregirlos nos rodean.

Por nuestra parte estamos dispuestos á procurar que el bando no sea letra muerta; y por eso anunciamos á los albañiles que no tengán trabajo, que nosotros hemos de hacer en tanto nos sea posible para que se lleve á efecto la limpia de los pozos negros ahora que puede y debe hacerse.

Servicios del enfermo de Ingenieros

La estación radiotelegráfica de Almería

Nuestro estimado colega madrileño La Correspondencia militar, publica en su número legado ayer á esta población, el siguiente artículo, que reproducimos con mucho gusto:

No hace muchos días un inteligente empleado de la administración de este periódico, que en sportivo viaje por el Mediterráneo hizo escala en Almería, visitó por plausible curiosidad la estación radiotelegráfica, que desde hace poco más de dos años funciona en la bella población andaluza. Nuestro amigo se hace lengua de la limpieza y pulcritud que brillaba en todos los locales de la estación, de la galante amabilidad de su jefe y de las atenciones delicadas con que halagaron sus deseos de conocer los progresos maravillosos del invento de Marconi los sargentos del brillante Cuerpo de Ingenieros, que allí prestan sus servicios, don Isidoro Ávila de la Cruz, don Manuel Segura Rúiva, don Juan Flizondo Yáñez y don José Alonso Crespo.

Ali, ante aquél mar azul de rizada crestería de plata, se admira el prodigo del humano intelecto, arrancando á la Naturaleza sus recién secretos para utilizar en pro de sus ambiciosos fines.

Hertz, apoyándose en la clarividencia científica de Maxwell, comprobó la propagación en ondas de las vibraciones electromagnéticas. Aprovechó la chispa eléctrica y comprobó un científico teorema con los resultados de Branly observó la acción de la chispa sobre las llamaduras metálicas, creando las Marconi, el joven estudiante de la Universidad de Bolonia, aun estos principios, y de ellos dedujó, como inmediato corolario, la telegrafía sin hilos.

Siguiéronlo otros inventores; en nuestro país, el ex comandante Cervera en Almería, Brahm y Slaby-Arcó, sistemas éstos que por feliz iniciativa del emperador Guillermo fusionaron sus bondades en el actual «Telefon» (telegrafo de chispa).

Este es el sistema reglamentario en España, tanto para las estaciones fijas (Almería, Melilla, Ceuta, Chamartín y la que pronto se inaugurará en las alturas del vecino pueblo de Cartagena), y para los transportables

Embrionario con esta rama de la telegrafía, su progreso es rápido, y portentoso, y su utilidad indiscutible.

En la estación almeriense, se emplean cuatro diversas longitudes de onda, que oscilan entre 300 y 1.200 metros; su alcance puede calcularse en un radio de acción de 800 a 950 kilómetros; para su funcionamiento se utiliza corriente de fábrica, si bien como prevísora medida para caso de posibles averías, dispone dicha estación de una batería de acumuladores Tabor, con su voltaje de 180 voltios y carga para algunos días.

El poste porta-antena se eleva á 11 metros de altura, y la tripudiada red de alambres y vientos que de sus mástiles parten, forman un visto y original conjunto.

Los precipitados sargentos, telegrafistas peritísimos, bajo la dirección del jefe, primer teniente don José María Acosta y Tovar, han adquirido una notable práctica en el manejo de tan difíciles aparatos; describen á maravilla los misteriosos signos cabalísticos del Morse, que llegan á la antena columpiándose en las nubes y rasgando la atmósfera.

Esta estación, con sus brillantes y titulares servicios, es una prueba más de los meritorios y numerosos que presta al Ejército y á la Marina el distinguido Cuerpo de Ingenieros.

En corta plena publicamos:

Exportación uvera. Cupón para optar al regalo de 500 pesetas que hace LA INDEPENDENCIA á sus lectores.—Boletín relativo. — Movimiento marítimo. — Registro. — Movimiento comercial. — Prensa oficial. — Revista de mercados. — La tina ja (cuento). — Anuncios.

RECORTELLOS

Me río yo también de los peces de colores.

Se han empeñado los señores de la República futura en demostrar que ellos anuncianán los ingresos del Estado.

Ojalá que fuera verdad.

Pero, amigos del frío, cuando se pierde la fe en Dios, ¿quién es capaz de tenerla en los hombres de la República?

Nuestros hombres y el dinero, donde quiera que se hallen, son electricidades contrarias, que se atraen con irresistible fuerza.

Por eso no sabemos á qué carta quedarnos.

Los monopolios son beneficiosos para algunas empresas plútolárticas; pero el ingreso en el erario público es muy seguro, y los obreros tienen la misma ó más ganancia que siendo el Estado el administrador, pues éste hace muchos de los oficios de consumos, ferrocarriles y otros semejantes, valiéndose de los que sirven en el ejército.

Por otra parte, las empresas particulares proclaman que sus empleados están mejor retribuidos y que sean cumplidores de sus deberes, mientras que el Estado es el padre encubridor inconscientemente de las grandes y de las chicas irregularidades.

En fin, que con monopolios y sin monopolios, si los que recandan son personas, la administración prospera; pero si no son personas los que han de entender en el buen empleo de lo que producen las fuentes de riqueza de la nación, entonces lo que hay que hacer es coger el guitarillo y cantar con los cantaores de nuestra tierra.

Ni contigo ni sin tí, mis males tienen remedio...

■ ■ ■ ■ ■

España Nueva está que no puede vivir por eso de que hay Nuncio.

Y dice, que no han castigado al Nuncio, que conspira en contra del moro Muñoz, por supuesto.

Y está la misma España Nueva que trina en contra de los obispos, porque también conspiran y dicen, pánsemos ustedes, que «En la medida que arraiga la tempestad deben CREER TAMBIÉN LOS MESES DE DEFENSA. Y siendo estos LA ACCIÓN y la oración, á ellos, hemos de apelar con todas las energías de nuestra alma.»

No les parece á ustedes que este modo de hablar es también conspirador?

Ya lo creo que sí.

España Nueva vé en ese pedacito copiado una excitación al uso del puñal y de la browning.

España Vieja lo que vé es que «Los cómplices» de España Nueva son unos chicos a quienes les falta lo que es común á todos.

Pobres chicos!

■ ■ ■ ■ ■

Almería en fiestas

La aviación

La Junta de Defensa del Comercio nos remitió anoche copia de un acta notarial, extendida por don Rosendo Abad, que por sus largas proporciones y por la escasez de espacio de que en este número podemos disponer, no publicamos, de la que resulta que las sesiones de aviación proyectadas en las presentes fiestas no se han verificado por la informalidad del organizador de aquellas, Mr. Hang, con el que se contrataron.

Velada marítima

La fiesta celebrada anoche en la bahía fué menos de lo que debía ser, teniendo en cuenta la importancia de los premios anunciados, y más de lo que todos esperábamos, recordando el precedente sentido en años anteriores.

Más claro: resultó una fiesta pobre, pero agradable.

Desde las nueve de la noche empezó á anuir gente al contrameille, ocupando materialmente el espacio que media entre el primer embarcadero y el lugar de atraque del contratoperdor Oso.

La bahía, tranquila como en los días de mayor calma, estaba cubierta de infinitos de botequines ocupados por gente que gozaba á más y mejor de la plenitud del tiempo y de la actividad de la temperatura.

El contratoperdor Oso, formado con un magnífico latero de 75 bombillas eléctricas que

■ ■ ■ ■ ■

■ ■ ■ ■ ■

■ ■ ■ ■ ■

■ ■ ■ ■ ■

■ ■ ■ ■ ■

■ ■ ■ ■ ■

■ ■ ■ ■ ■

■ ■ ■ ■ ■

■ ■ ■ ■ ■

■ ■ ■ ■ ■

</div

Información telegráfica

(De nuestros corresponsales especiales)

Merino y los periodistas

Varios informes

Madrid, 25.—Hoy, a la una de la tarde, fueron recibidos los periodistas por el ministro de la Gobernación, señor Merino, en su despacho oficial.

El señor conde de Sagasta comenzó su diaria conversación con los reporteros, comunicándoles que según un telegrama que acababa de recibir del Gobernador civil de Guipúzcoa, el Consejo de Ministros esta mañana, a las diez, reunido en San Sebastián, no había aún terminado.

Después confirmó que el Gobierno ha recibido una carta de la señora marquesa de Sotomayor, ofreciéndose para el caso de que nos invada la epidemia cólerica.

Agregó que el Gobierno ha agradecido mucho aquél ofrecimiento, creyendo el ministro que si llegara á invadirnos la terrible enfermedad, pondrían á disposición de las autoridades numerosas personas prudentes.

Luego dijo el señor conde de Sagasta que las noticias oficiales recibidas de los gobernadores civiles de Vizcaya y Santander dicen que la huelga de Bilbao, sigue en igual estado, mejorando la de Torrelavega, esperándose que muy pronto quede solucionada.

Respecto de las tres huelgas febriles que se han declarado en Zaragoza, manifestó el señor Merino que ignora las pretensiones de los obreros huelguistas.

El ministro añadió que el gobernador civil de Oviedo solicita más fuerzas para garantir la libertad del trabajo en Gijón, para lo cual serán enviados individuos de la Guardia civil de las provincias limítrofes.

Hablando de la epidemia cólerica, dijo el señor Merino que nuestro embajador en el Quíntuple, señor marqués de Valderas, comunica al Gobierno que el cólera sigue limitado en la zona que apareció, y que va decreciendo.

También dijo el ministro que continua dictando disposiciones sanitarias, para la desinfección de estaciones, viajeros y mercancías.

Lugo expresó que espera informes de las autoridades catalanas antes de autorizar los empleos que el domingo próximo proyectan celebrar los católicos de Cataluña.

Los consumos

Madrid, 25.—La sesión hoy celebrada en el Ayuntamiento de la Villa, con asistencia de los vocales asociados, se trató de la cuestión del impuesto de consumos. La Junta municipal ha acordado por unanimidad la supresión del impuesto mencionado, a partir del 31 de Diciembre venidero.

López Dominguez

El estado del enfermo

Madrid, 25.—El ex presidente del Consejo de ministros, general señor López Dominguez, continúa hoy en medio día, en igual estado, dentro de la gravedad.

Informes de la tarde

Madrid, 25.—Esta tarde á las siete, continúa mejor, dentro de la gravedad de su estado, el capitán general y presidente del Consejo de ministros, señor López Dominguez.

El ilustre enfermo ha permanecido levemente varios ratos.

Alimentase con caldos, y los facultativos han dispuesto que se practique un análisis de la orina.

Dos conferencias

Asuntos sanitarios...El Ministerio de médicos constitutivos

Madrid, 25.—El ministro de la Gobernación, señor Merino, confirió hoy por la tarde con el gobernador civil de esta provincia, señor Roquejo, sobre asuntos relacionados con la salud pública, y con el inspector general de sanidad interior, acaer del Montepío de los médicos constitutivos.

Con este último acordó el señor Merino redactar una real orden convocando á los médicos á una asamblea, á fin de que ésta resuelva lo concerniente al Monte pío.

Viajes ministeriales

Merino á Canarias

Madrid, 25.—Si sus ocupaciones se lo permiten, el ministro de la Gobernación, señor Merino, irá en breve á Canarias, para estudiar los asuntos administrativos y políticos de aquel archipiélago.

De San Sebastián

Consejo de ministros

San Sebastián, 25.—Esta mañana, á las diez y media, reuníronse en Consejo los ministros que se encuentran en esta ciudad excepto el señor Cobán.

A las once y media, hora en que terminó la reunión, el ministro de Fomento, señor Calbetón, que fue el primero que hablo de hablar con los periodistas que esperaban informes del Consejo, dijoles que en este quanto ultimada la combinación de mardos militares que ayer empezo á firmar el rey.

Añadió el ministro, que examinó el Consejo además, dos expedientes del departamento de Instrucción pública, y que después cambiaron impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Aseguró el señor Calbetón, que en el Consejo no se habló nada relacionado con las negociaciones que sigue el Gobierno con la Santa Sede, y que se espe-

ra una nota del Vaticano que tal vez llegue hoy ó mañana.

Los ministros y el rey

San Sebastián, 25.—Esta mañana, á las doce, estuvieron en el palacio de Miramar el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y los ministros de la Guerra, de Estado y de Instrucción pública, señores Aznar, García Prieto y Burell.

Este último repitió á los periodistas las mismas referencias del ministro de Fomento, señor Calbetón, sobre el Consejo celebrado esta mañana.

Además, afirmó que la huelga de los obreros mineros de Bilbao presenta mejor aspecto.

Firma regia

San Sebastián, 25.—Hoy firmó el rey los siguientes decretos:

Nombra capitán general de Valencia al señor Echagüe.

Idem director general de la Guardia civil al señor Martítegui.

Idem comandante general de Alabarderos al señor Sánchez Gómez.

Idem capitán general de las islas Baleares al señor Amaro.

Idem inspector general de Instrucción e industrias militares al señor Zappino.

Idem director general de la Cria caballar al señor Franch.

Idem, idem, de Carabineros al señor Macías.

Idem, comandante general del cuerpo de Invalídos al señor Luque.

Concediendo plenipotencia al ministro de Estado, señor García Prieto, para firmar el tratado de Arbitraje entre España e Italia.

Admitiendo al señor Marina la dimisión de capitán general de Melilla, que presentó, y nombrando para sustituirle al señor García Aldave.

Nombra comandante general de la plaza de Ceuta al señor Alfaro.

Idem jefe de la división de Caballería, al señor Muñoz Cobos.

Idem jefe de la 4.ª división al señor Tovar.

Idem subsecretario del Ministerio de la Guerra al señor Rivas.

Idem fiscal del Tribunal supremo de Guerra y Marina, al señor Cano.

Idem segundo jefe del Estado mayor central del ejército, al señor Ramos.

Idem vocal de la Junta de Establecimientos de Instrucción e industrias militares, al señor Horcada.

Idem gobernador militar de Ciudad Rodrigo, al señor Baeza.

Ordenando que cese, por pase á otro destino, en el mando de la primera brigada de la tercera división, al señor Salvat, y que le sustituya el señor Sala.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, al interventor general de la Administración del Estado, don José María Reter.

Idem la gran cruz de San Homenegildo á los señores generales Gómez Jordana, Noguerol y Calvo.

Idem la gran cruz blanca del Mérito militar, al señor general Pereira.

Idem cruces sencillas de la misma orden á un coronel, un comandante, dos capitanes, dos primeros tenientes y dos profesores de equitación militar.

Idem la cruz leprosa de San Fernando al comandante señor Fresneda, al primer teniente de infantería señor Reyes y al soldado del regimiento del Rey Jiménez Fuentes.

Ascendiendo á tenientes generales á los señores Borbón y Huertas.

Idem general de dimisión al señor Caselvel.

Mañana firmará el rey otros decretos ascendiendo á varios coronelos.

Una conferencia

San Sebastián, 25.—El señor Vincenti ha celebrado hoy una conferencia con el jefe del Gobierno, señor Canalejas, para ponerse de acuerdo sobre la proposición que se presentará en el Congreso de Ciencias administrativas de Bruselas, para que el próximo Congreso se verifique en Madrid coincidiendo con la celebración de la Exposición internacional de 1913.

Una petición

San Sebastián, 25.—Esta tarde, á las cuatro, el ministro de Estado, señor García Prieto, a una comisión del Ayuntamiento de Elbar, la cual solicitó que se concediera un trato igual para las armas de Elbar que el que otorga á las prendas de fabricación alemana.

El ministro ofreció interesarse por la solicitud.

Unas fiestas á Madrid

San Sebastián, 25.—Se propone marchar los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, señores Ruiz Velarina, Aznar y Arias de Miranda.

Es probable que el ministro de Instrucción pública, señor Barell, quedese en esta capital varios días.

El presupuesto de fomento

Los sueldos

Madrid, 25.—En el presupuesto del ministerio de Fomento ha sido incluida la cantidad necesaria para elevar los sueldos de 1.000 v 1.250 pesetas á 1.500.

El buque escuela alemán

San Sebastián, 25.—El consal de Alemania en esta capital ha visitado hoy al alcalde, á quien comunicó que el próximo sábado llegará á nuestro puerto un buque escuela de Guardias marinas de su na-

ción.

Los marineros germanos serán teste-

zos.

Sobre Marruecos

San Sebastián, 25.—El domingo realizará una conferencia sobre asuntos de Marruecos, el ministro de Estado señor García Prieto y el señor Pa-

rra.

Los católicos y el Gobierno

Barcelona, 25.—Entre los católicos de esta ciudad, han causado gran estupor el cierre de la iglesia por parte del obispado.

Ciudadanos al hospital

Creemos que las aludidas mujeres iban

inculpadas del cólera, adoptándose severísimas medidas de aislamiento y de higiene.

El temor de que se confirme que se han registrado dos casos de cólera, es grande en Viena, donde ya reina mucha alarma.

En Teherán

Madrid, 25.—Noticias oficiales de Teherán, dicen que en Irán se han registrado tres casos de cólera morbo.

LA BOLSA DE MADRID

Madrid, 25.

| | |
|--|--------|
| 4 Q. Perpero interior..... | 84'75 |
| 4 Q. Pequeños..... | 86'60 |
| 3 Q. Fu. corrientes..... | 84'95 |
| 3 Q. Amortizadas..... | 93'25 |
| 5 Q. Pequeños..... | 100'75 |
| Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento..... | 102'90 |
| Banco de España..... | 445'00 |
| Banco Hispano-American..... | 142'00 |
| Arrendataria de Tabacos..... | 357'00 |
| Anarcas preferentes..... | 61'80 |
| Obligaciones de idem..... | 17'00 |
| Frances, París..... | 83'25 |
| Libras, Londres..... | 78'00 |
| | 27'22 |

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 25 de Agosto de 1910.

PAGARON

27'16 cheque.

SALVADOR ROMERO Y HERMANOS

Paseo del Príncipe, número 19

De Gijón

Patrón en fallecido

Madrid, 25.—Esta madrugada ha fallecido el vocal de la junta patronal, don Celestino Sánchez, que ayer recibió en la región inglesa una terrible pululada de moscas.

El agente no ha sido aún capturado.

De Bilbao

Los huelguistas

Barcelona, 25.—Un numeroso grupo de huelguistas se presentó esta mañana en el monte Alex, prestando que se dirigía á cobrar socorros.

La guardia civil que patrullaba por dicho sitio obligó á los aludidos huelguistas á que retrocedieran, evitando así que perturbaran los trabajos que en dicho monte se efectúan.

Una comisión de los huelguistas visitó el aludido documento—se celebra en torno de los santuarios y ermitas de esta invita tierra, de donde saldrá una energética protesta, cual de descendientes de los almagrevas, que ha de demostrar ante la Europa civilizada, que estamos dispuestos á dar nuestra sangre, por la guarda de las creencias católicas, cumpliendo con nuestro deber.

Crucero italiano

Barcelona, 25.—El concejo regional del partido integrista ha publicado una valiente proclama, excitando á asistir á los aplausos.

«Estas grandiosas reuniones—dice el aludido documento—se celebran en torno de los santuarios y ermitas de esta invita tierra, de donde

Albores

Varias publicaciones católicas han emitido su juicio favorable sobre el libro de poesías que con el título de *Albores* ha publicado el niño José Antonio Balbín.

Nosotros que por las apremiantes necesidades de la información cotidiana, no hemos podido mandar aviso de recibo de tan preciosísima obra, con la esperanza de hacer un elogio razonado, nos limitamos mal de nuestro grado, por no disponer de vagar convenientemente, a escribir lo que merecidamente y con la gallarda prosa de este estilista, eje en honor del célebre poeta el muy ilustre crítico sevillano que lo prologa, el señor Montoto.

Balbín es poeta, y su verso fácil y abundante, corre cristalina en la rica variedad de metros y estrofas en que la literatura hay en el delicadeza de sentimiento y naturales elegancias de expresión; a veces la dulce melancilia, fuente divina de inspiración tranquila y apacible, empaña sus versos cuando riega la tumba de su madre; brota otras vibra y seca, como el fálico que resalta, cuando dalgas las sangrientas escenas de la semana aquática de Barcelona; canta y flora, identificándose fielmente con el asunto de sus rimas, con un no aprendido arte, natural y sencillo, que encanta y admira a la par.

Cierto está que no hemos de exigir a su tierna edad primores de dicción, brillantes de frase, pulimento y corrección de estilo, hondura de pensamiento, ni esquisites de sentimiento.

Pero se descubre en él la materia prima fácilmente modelable y apta a recibir una superior cultura que le harán llegar a sazón las enviables prendas de poeta que ya muestra en flor, pero flor de tonos delicados y ricamente variados.

Juan de Oscayar.

MINERIA

Registros

Don Antonio Sánchez Amat presentó ayer en el Gobierno civil un escrito, solicitando la propiedad de cuarenta pertenencias de mineral de hierro con el nombre «J. S. Paco», número 31.511, del término municipal de Barquera.

—Don Luis López Martínez ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Mi Familia», número 31.512, de Rágol.

VIAJEROS

H. Comercio — Entrados: Don Baldomero Blanes, don Rafael Eledina, don José Pedraza y señora, don José Jover, don Andrés Elfrino, don Francisco Pérez, don Euclio Generezo.

Salidos: Don Antonio López, don Salvador Fens, don Remedios Vanchis, d. n. Vicente Lloret, don Enecerio Varadilla, don Juan Garrigos, don José Checa, don Manuel Martínez, don Gaspar Martínez.

Hotel Simón. — Entrados: D. Jerónimo Santedo, don Emilio Crespo y señora, don Onofre Jiménez, don Virgilio Molina.

Salidos: Don Manuel Martín, don Ricardo Pujol y Mr. Tenor.

H. Hotel Continental. — Entrados: Don Antonio Navarro y familia, don Francisco Santiago, don José Pérez, R. Tomént Sorni, don Francisco Moral o.

Salidos: Don Ramón Mongal, don José Tenor.

H. Madrid. — Entrados: don José M. Navarro, don Ventura Alemán, don José A. Franco, don Miguel García, don Emilio Izquierdo, don José Robles.

Salidos: Don José Guil, don Antonio Ruiz.

H. Virgin del Mar. — Entrados: don Manuel Tijeras, don Joaquín Sánchez, don Alfredo Viriana.

Salidos: Don Antonio Casas e hijo, don Manuel Sánchez.

H. La Central. — Entrados: Don José Alcocer García, don Miguel Molero, don José García.

H. La Perla. — Entrados: Don Pedro Miró, don Enric Schalati, don Ignacio Díaz, don Manuel Pérez e hija, don Juan Sando, don Domingo Casés, don Indalecio Olmedo, don Miguel Olmedo y José Rull.

Salidos: Don Francisco Reyes, don Tomás Carmona, don José A. Tapia, don Juan M. Navarro.

H. Sur de España. — Entrados: Don José Sañuelo y don Emilio García Sánchez y señora.

NOTICIAS

El señor coronel de Infantería, gobernador militar de esta plaza y provincia, don Andrés Clares Vicente, ha trasladado su domicilio á la calle Camponaúca, núm. 2, principal.

La Guardia civil del pueblo de Uleia ha detenido al vecino de Tabernas Rafael Ruíz Martínez, autor de un hurto de quince pesetas á Juan Ramos Matías.

Á es e individuo le fue ocupada una faja de grandes dimensiones.

El juez de instrucción de esta capital reclama á José Ramón Guerrero Díaz, para que en el término de diez días comparezca á declarar en causa que se le sigue por contrabando de tabaco.

El vecino de Cantoria, Antonie Acosta García, debe comparecer dentro del término de diez días ante el juez de instrucción de Huelva, para declarar en causa que se le sigue por el delito de estafa.

El inspector municipal de Sanidad, señor Mazzetti, giró ayer una visita á la plaza de toros.

El alcalde ha nombrado vocales de la Junta municipal del Censo de población á los secretarios de las Cámaras Agrícola y de Comercio.

Después de permanecer una corta temporada en Madrid, ha regresado á esta capital, estando al frente de su gabinete, el afamado dentista, nuestro particular amigo don Toribio Álvarez.

En la consulta gratuita celebrada ayer en la casa de socorro La Obrera fueron curados de enfermedades varias 4 hombres, 6 mujeres y 10 niños.

Pídase Sei Vichy. — Estat., para aedias, Comprimidos Vichy-Estat., efervescentes, y pastillas Vichy-Estat., en sus envases de origen. Ichigo, totala limonada.

La Peluca Ma. P. — Precio situada en la casa nueva del Paseo, es la más elegante, confortable y higiénica de Almería.

Servicio estío Madrid.

Visitadla y veréis un inmenso surtido y precios sin rival.

Restaurant Miramar-Rosa de José Jurado Sierra.

Andén de Costa. En este acreditado establecimiento hoy servicio esmerado en este, helados, etc.

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

El magnífico vapor español

Barcelona

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Aviso importante. — Las listas de embarque se cerraran dos días antes de la salida del buque, si antes no cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informaré su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Fuerte de Purchena, 4. — Almería.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Marítimes á Vapor

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES
(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y techo sin hilos

FORMOSA y PAMPA

Pampa

saldrá de ALMERIA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1910 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECON. MICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA Á LA ESPAÑOLA.

Aviso importante. — Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios:

HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75, Almería.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Marítimes á Vapor

SERVICIO EXTRAORDINARIO

con el magnífico vapor

AQUITAIN

que saldrá del puerto de ALMERIA el 2 de SEPTIEMBRE de 1910, admitiendo pasajeros en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, con destino á

Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires con escalas en MALAGA y LAS PALMAS.

Las Cámaras de estos buques son excepcionales, con alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA Á LA ESPAÑOLA

Aviso importante. — Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifestos de pasaje se cierran el día 31 de Agosto ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios:

HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe 73 y 75, Almería.

mueros y cenas, servidas éstas por relaciones, siendo el servicio fijo tanto en el establecimiento como á domicilio; también se servirán almuerzos y comidas por cubiertos todo inclusive á precios mónicos.

Pistos variados. Economía y buen gusto. Andén de Costa, Almería. Teléfono número 62. (Jueves y domingos día de moda).

Restaurant El TR. NSVAAL DE José Canillas TELEFONO NUM. 81.

Piato del día

Pasta á la valenciana. Filete de ternera mechado. Merluza á la beyonnaise. Pipián de ternera. Dupesa de jamón. Cal-mares á la moruna. Salmonete á la papillot. Jamón en dulce. Piña de América. Dátiles y almendras.

MULTAS

El alcalde, señor Moreno Gallego, impuso ayer las multas siguientes:

A Francisca Ruiz, habitante en la calle de la Forca, número 10, cinco pesetas por arrojar aguas sucias á la vía pública.

Al dueño d'el coche núm. 11, cinco pesetas por causar destrozos en la ensera que tiene establecida en el real de la feria don Juan Monteinos.

A Carmen Torres, que habita en el número 19 de la calle de Berengel, cinco pesetas por arrojar á la calle despojos de animales.

A Juan Cañadas que vive en la calle de las Hiedranas, diez pesetas por descorupar un pozo negro antes d'la hora que las ordenanzas municipales establecen.

Adeudos fueron multados por expedir en la plaza de Abas sus mercancías faltas de peso, en dos pesetas, Francisco Martínez (a) Bomba, y en cincuenta céntimos José González (a) Chota, Francisco Orellana Belmonte, Antonio Luque, Antonio Rodríguez (a) Pa-jarrillo, Antonio Moya y Antonio López (a) Manchego.

INFORMACION FRUTERA

Ayer por la mañana fondearon en este puerto los vapores «Syria» y «Pontic».

Ambos, que no realizaron ayer operaciones de carga, tomarán barrios, el primero, para los mercados de Hull y Newcastle, y al segundo, para el de Liverpool.

Una sola barriada quedó ayer sobre el muelle.

Anoche zarparon para Londres y Ham-

burgo el vapor «Pinta», y para Liverpool el «Veneciano».

El primero llevó con destino al mercado de Londres 2.254 barriles y 232 cajas de almendra y para el de Hamburg 124 barriles y 15 medios.

El «Veneciano» lleva 6.310 para el mercado de Liverpool y 25 para Bristol.

Van exportados hasta la fecha 62.062 barriles y 66 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado 62.914 barriles y dos medios.

La disminución en la presente campaña, es, pues, de 852 barriles.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA Á LA ESPAÑOLA

Aviso importante. — Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifestos de pasaje se cierran el día 31 de Agosto ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios:

HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe 73 y 75, Almería.

STOMALIX.

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS,

el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

acedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispesia, estreñimiento, diarreas y disenterías, mareo de mar, distensión y dolor del estómago, neumastis gastríca, hipercloridria y anemia y clorosis con dispesia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se suministra por correo postal á quien lo pida.

Concurso Cognac Jiménez & Lamotte

Verificado el examen de los cupones recibidos y habiendo resultado entre ellos, ésta correspondientes al primer premio de ptas. 2.000, tres al segundo de ptas. 1.500, y ocho al tercero de ptas. 1.000, se procedió por este notario don Antonio José Urbano al sorteo entre los agraciados obteniendo:

Primer premio ptas. 2.000, don Pedro Zafra, artista que actúa en la Compañía del Teatro Vital-Aza de Málaga, calle San Nicolás, 51

La tinaja

Estaban solas la vieja marquesa y su sobrina Amalia, en horas en que no eran de temer visitas inopportunas; propicia ocasión para confidencias íntimas.... La marquesa, muy mío, aplicó los impertinentes á la punta de la nariz, y con el bulto en hielo se puso á mirar con tan sostenida atención á la joven, que ésta acabó por echarse á reír.

—Porqué me miras así?

—Es que me complazo en ver que sigues tan bonita como siempre, apesar de tus treinta y cinco...; y además, buscas en tu lindo rostro los rastros... los rasgos...

—De qué?

—De la futura solterona.

—Tú! Es que crees que me quedará para vestir imágenes?

—Tal vez..., pero por tu gusto, por tu propia voluntad. Hija mía, toda tu dirección, todo tu talento..., no te ha servido para hacerme cargo de que eres una huérfana sin dote.... Y de que hay que atrapar lo que se venga á la mano. Tus padres y hermanos dilapidaron un fortunón, no te han dejado más anzuelo para pescar marido, que tu palmito de rectupete, y con él has tenido la suerte ó la habilidad de marear á muchos hombres en estado de merecer; pero el uno porque no tiene un título nobiliario, el otro porque carece del capital con que tú sueñas para reverdecer los fastuosos tiempos de tu primera juventud, el de más acá por cursi... ello es que has rechazado ya no sé cuantos partidos...

—¿Y qué culpa tengo yo de que todavía no se haya presentado uno con las condiciones que á mí me petan?

—Sobrina, prescindir de alguna de ellas, dirás un poco la tara, conformate con lo que te ofrezcan, porque te hace mucha falta.... ¡Vaya! Quieres que te cuente un cuento?

—A propósito de mi actual y futura soltería?

—Creo que viene como anillo al dedo... Tú has oido hablar de la camisa del hombre feliz? Es un cuento con mucha migajita...

Si; lo han narrado Julio Verne, el padre Coloma y no sé cuantos escritores más; lo conocen todo el mundo...

—Pero muy pocos saben el cuento de la camisa de la mujer vanidosa, aunque puede ser que tenga tanta enjundia filosófica como el otro; y ambos coinciden con el título *negativo*, porque en ninguno de los dos hay camisa.

«Sucedí, pues (y voy al asunto) que una encopetada señora de la corte se retiró á llorar sus perdidas grandezas á una modesta capital de Castilla la Vieja, tomando á su servicio á una moza lugareña, bastante cerril, pero tan buena que sufría sin chistar las escaseces de la casa, la falta de pago de su misera soldada, y las impertinencias del ama, la cual no se dignaba ni saludar á las vecinas.

—A qué extremo llegaría la penuria de la desterrada señora, que para atender al estómago fué empeñando y vendiendo las pocas alhajas que conservaba, y más

adelante, cuanta ropa tenía, encargándose la moza de esas negociaciones.

Por último, advirtieron las curiosas vecinas (gente de humilde posición) que la señora madrileña llevaba ya una semana sin salir de su casa, y comentando estaba aquél eclipse un corillo de comadres, cuando vieron venir á la criada con la cara muy asigada.

—Ay, pobres señoras! —dijeron— Han de saber que se ha quedado la malvaventura hasta sin camisa, y como la pobre está en cueros vivos, se ha metido en una tinaja...

—Con agua?

—Calle, buena mujer! En una tinaja vacía, y allí tengo que llevarla de comer lo poco que puedo apañar, porque le da vergüenza dejarse ver por mí como su madre la parió.

—¡Jesús! ¡Pobretilla señora! —dijeron en coro las vecinas— ¡Nunca cosa igual se ha oido! ¡Qué á menos vino la cuitada! ¡Hay que socorrerla!...

—Y como ellas eran muy caritativas, fueron acudiendo una á una al cuarto donde estaba la descomunada señora.

En la Sagrada Familia, á las siete de la tarde, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva.

—Allí no había más que dos sillas desvenecijadas, una mesa coja, y la tinaja en un rincón.

—Señora—dijo la primera—hemos sabido que está usted muy mal de ropa blanca...

—¡Y qué!—exclamó desde el fondo de la tinaja la alta cortesana con el tono de una reina.

—Que le trajo á usted una camisa.

—Es de holanda?—preguntó ella sacando la cabeza.

—No, señora.

—Pues, no la quiero!—dijo hundiéndose en la tinaja.

Entró otra vecina diciendo:

—Válgame Dios qué desgracia! Tenga esa camisita y remédiese algo.

—¿Tiene encías?—preguntó la dama asomándose.

—¿Qué ha de tener!

—Pues quédese con ella!

Y tornó al fondo de la tinaja.

Vino una tercera donante.

—Señora, aquí le traigo una camisa...

—¿Tiene entredos y cintas de seda?

—Ay, no, señora!

—Pues no la quiero... ¡A la tinaja!

Así fueron desfilando casi todas las vecinas de la excelsa dama, volviendo á sus casas con el desdénido presente, haciendo cruce y desplejando bonitamente á la que solo el pellejo le quedaba; de la cual no se sabe si salió al fin de la tinaja ó si en ella la llevaron al cementerio.

—¿Y ese es el cuento—preguntó la joven—que venía tan de propósito..?

—Sí, sobrina, y harás muy mal en no aplicártelo y desentrañar el simbolismo, porque... estás en la tinaja.

RAMIRO BLANCO

Boletín religioso.

Santos de hoy, viernes.—Santos Ceferino, Papa y mártir; Ireneo, Abundio y Vítores, mártires, y Félix, confesor.

La Misa y el Oficio divino son de San En-

rique, confesor, trasladado del día 15 de Julie con rito semidio y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en la Purísima. Santos de mañana, sábado.—La Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús.—Santo José de Calasanz, confesor y fundador, y Engracia, virgen y mártir.

La Misa y el Oficio divino son de San José de Calasanz, confesor, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santo Domingo.

GULTOS DE HOY, VIERNES

Septenario en honor de Nuestra Excelesa Patrona la Santísima Virgen del Mar.—Continúa en Santo Domingo con el orden siguiente:

Por la mañana, á las ocho, Misa solemne en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde, á las siete, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio del Septenario, Salve y Letania cantadas, Bendición y Reserva.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, á las siete de la tarde, haciendo al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En la Sagrada Familia, á las siete de la tarde, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva.

CUPÓN

que deberá presentarse en la Administración de

La Independencia

para optar al regalo de

500 PESETAS

que este periódico ofrece á sus lectores, con arreglo á las condiciones en el mismo anunciadas.

Por cada **TREINTA** cupones la Administración de

LA INDEPENDENCIA

entregará un regalo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la lotería nacional que se verifique en Diciembre de 1910, el cual ha de servir para adjudicar las expresadas

500 PESETAS

Los minerales

Mercado de Londres

Londres 19 Agosto 1910.

Cobre Standard contado..... L. 55-18-9

Id. 3 meses..... L. 56-10-0

Estate G. N. contado..... L. 155-15-0

Id. 3 meses..... L. 155-00-0

Estate inglés lingotes..... L. 158-5-0

Id. barritas..... L. 158-5-0

Piomo español..... L. 12-11-3

Hierro escocés..... L. 56-0

Middlebro..... L. 50-0

Hematitas..... L. 66-4

Acciones Rio Tinto..... L. 68-10-0

Id. Tharsis..... L. 5-15-0

Exterior español..... 92-8-4

Plata onza..... 24-3-8

Cambio á 3 meses..... L. 00

Cobre B. S..... L. 60-5-0

Regalo de antimonio..... L. 32-0-0

Sulfato de cobre..... L. 18-10-0

Thomas Morrison, Compañía Limitada.

Huelva, Barcelona, Londres y Bilbao.

Los minerales

Mercado de Londres

Londres 19 Agosto 1910.

Cobre Standard contado..... L. 55-18-9

Id. 3 meses..... L. 56-10-0

Estate G. N. contado..... L. 155-15-0

Id. 3 meses..... L. 155-00-0

Estate inglés lingotes..... L. 158-5-0

Id. barritas..... L. 158-5-0

Piomo español..... L. 12-11-3

Hierro escocés..... L. 56-0

Middlebro..... L. 50-0

Hematitas..... L. 66-4

Acciones Rio Tinto..... L. 68-10-0

Id. Tharsis..... L. 5-15-0

Exterior español..... 92-8-4

Plata onza..... 24-3-8

Cambio á 3 meses..... L. 00

Cobre B. S..... L. 60-5-0

Regalo de antimonio..... L. 32-0-0

Sulfato de cobre..... L. 18-10-0

Thomas Morrison, Compañía Limitada.

Huelva, Barcelona, Londres y Bilbao.

Los minerales

Mercado de Londres

Londres 19 Agosto 1910.

Cobre Standard contado..... L. 55-18-9

Id. 3 meses..... L. 56-10-0

Estate G. N. contado..... L. 155-15-0

Id. 3 meses..... L. 155-00-0

Estate inglés lingotes..... L. 158-5-0

Id. barritas..... L. 158-5-0

Piomo español..... L. 12-11-3

Hierro escocés..... L. 56-0

Middlebro..... L. 50-0

Hematitas..... L. 66-4

Acciones Rio Tinto..... L. 68-10-0

Id. Tharsis..... L. 5-15-0

Exterior español..... 92-8-4

Plata onza..... 24-3-8

Cambio á 3 meses..... L. 00

Cobre B. S..... L. 60-5-0

Regalo de antimonio..... L. 32-0-0

Sulfato de cobre..... L. 18-10-0

Thomas Morrison, Compañía Limitada.

Huel